



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

Página 01 de 17/



ACTA APROBADA SESION 99° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 22 AGOSTO DE 2019 EN HORARIO DE: 09:35 A 11:20 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;

DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS

DON: MARIO LANDERO AGURTO

DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;

DON: LUIS PINO ANDRADE

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.

JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES

SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a veintidós días del mes de Agosto del año Dos Mil Diecinueve, siendo las Nueve Horas con treinta y cinco, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del alcalde Don: Rodrigo Ramírez Parra, y **Concejales: Don: José Aravena Jara, doña: Ángela Cerda Canales, Don Ignacio Luna Vallejos, Don Mario Landero Agurto y concejala Doña Elena Maldonado Verga. y concejal Don Luis Pino Andrades,** se celebra la **Sesión Nonagésima Novena ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 19 de Agosto del 2019, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 99 elaborada el miércoles 23 de Agosto de 2019, conteniendo cinco (05) documentos en fotocopia, la que fue entregada y leída a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo, durante el desarrollo del punto 2 Cuentas de la Sesión.

II. ► TABLA



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016 y acuerdo adoptado en sesión 97° Ord. del 08 de Agosto del 2019, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión **Nonagésima Novena Ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 22 de Agosto del 2019**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 10:30 horas**, según reglamento interno, en el Salón Consistorial.

SESION 99° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1.- Acta correspondiente a sesión: **81° Ord.** del 28 Febrero 2019; **35° Extraord.** del 28 Febrero 2019; **85° Ord.** del 11 Abril 2019 y acta sesión **36° Extraord.** del 28 11 Abril 2019, todas de SECMUN (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino Y; **97° Ord.** del 08 de Agosto 2019 de SECMUN.(T) Gerardo Jesús Bayer T.

1-1: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S); **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y; **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **86° Ord.** del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **98° Ord.** del 14 Agosto 2019 de SECMN. (T)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 98° del Martes 12 de Agosto del 2019 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato mediante trato directo de los servicios de médico o veterinario, para programa de esterilización y atención sanitaria de animales de compañía. (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°173 del 16 Agosto del 2019 de SECPLAN., a Fojas 01 visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 02 a 08)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aceptar comodato otorgado por la persona jurídica denominada "Club Deportivo Lautaro de Copihue" Rut.N°65.501.920-0 consistente en un inmueble denominado Vistalba, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins sin número con una superficie aproximada de 1,20 Has Rol de Avalúo Fiscal N° 165-8 comuna de Retiro, que corresponde a un recinto deportivo, entregado en comodato de uso gratuito a la Ilustre Municipalidad de Retiro, con un plazo de vigencia de 30 años desde el 23 de Julio del año 2012 Y; autorizar el usufructo del terreno perteneciente al "Club Deportivo Lautaro de Copihue" otorgado en comodato a la Municipalidad de Retiro, para **(ACTA NO APROBADA SESION 99° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 22 DE AGOSTO 2019 A FOJAS DIECISEIS) 2**



II. ► DESARROLLO SESIÓN 99° ORD. DEL DÍA JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2019.

Siendo las Nueve horas con treinta y cinco Minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, , procede en abrir la **Sesión Nonagésima Novena Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°99, conteniendo cinco documentos en fotocopia, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 97° ordinaria celebrada el 08 de Agosto de 2019 de SECMUN (T) don Gerardo Jesús Bayer T.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 97° ordinaria del 08 de Agosto del 2019.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, explica que las actas indicadas en la tabla del día: 81° Ord. del 28 Febrero 2019; del 28 Febrero 2019; 85° Ord. del 11 Abril 2019 y acta sesión 36° Extraord. del 28 11 Abril 2019, todas de SECMUN (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, olvido solicitar a secretaria las adjuntara a la tabla despachada.

Secretario precisa que se encuentra en redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S); **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y; **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **86° Ord.** del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **98° Ord.** del 14 Agosto 2019 de SECMN. (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°99 elaborada el día Miércoles 21 de Agosto de 2019. Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr.



1-1-4: (Acuerdo Sesión 98° ordinaria del 14 de Agosto del 2019, Cert. N° 074 del 14 de Agosto del 2019, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando las "Bases artesanos y pequeños emprendedores fiesta de las tradiciones retiro 2019", comprendiéndola aprobación de los derechos a pagar por funcionamiento.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-

1-4-1: Oficio Ord. N° 64 de fecha Julio del 2019, de la unidad de Relaciones Publicas, Ref.: Informa asistencia de Sres. Concejales a las ceremonias y actividades correspondientes al mes de junio de 2019.-

***Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-**

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-5:Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:



1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. ArchivoSECMUNConcejo(Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los cinco (05) documentos explicitados y contenidos en la minuta interna N°99 leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia se continuara con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo anuncie las iniciativas que contempla la Tabla del Día.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato mediante trato directo de los servicios de médico o veterinario, para programa de esterilización y atención sanitaria de animales de compañía. (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°173 del 16 Agosto del 2019 de SECPLAN., a Fojas 01 visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 02 a 08)

Sr. Presidente junto a la jefa del departamento de desarrollo comunitario y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 173 de fecha 16 de Agosto de 2019 SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar celebración de contrato mediante trato directo de los servicios de médico o veterinario, para programa de esterilización y atención sanitaria de animales de compañía.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. N° 173 /

ANTECED: Decreto N° 1975 de fecha 28.12.2018, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2019, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 16.08.2019.-



DE: SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO
A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO.
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) Ord N° 451 de fecha 09 de agosto de 2019, de la Jefa DIDECO, solicitando al Alcalde y presidente del Concejo **consideración y autorización** del Honorable concejo Municipal para la **celebración de contrato mediante trato directo de los servicios de MEDICO VETERINARIO para programa de ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA** a la prestadora:
 - a. LISETH ALEJANDRA MEZA VALENZUELA, Rut. 16.462.142-1 por la suma de \$ 1.240.000, por un periodo de 6 meses a partir.

Se adjunta documentos

- 2) Se solicita acuerdo del Concejo Municipal para tratar el tema: autorizar el usufructo del terreno perteneciente al Club Deportivo Lautaro de Copihue otorgado en Comodato a la Municipalidad de Retiro, para gestionar con propiedad ante el IND proyecto de pasto sintético y otros que en el futuro se desarrollen. Se adjunta Carta de fecha 05 de agosto del 2019 del Club Deportivo Lautaro de Copihue, escritura y Comodato.
- 3)

(consta firma y timbre funcionaria de SECPLAN.)
Miryam Landaeta Parada
funcionaria de la Unidad de SECPLA

.....
(se agota). Presidente SR: RAMIREZ Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaría comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Of. Ord. N° 173 de fecha 16 de Agosto del 2019, de SECPLAN., da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable para celebrar contratación mediante vía trato directo por los servicios de "MEDICO VETERINARIO PARA PROGRAMA DE ESTERILIZACION Y ATENCION SANITARIA DE ANIMALES DE COMPAÑIA", a la prestadora doña Liseth



Alejandra Meza Valenzuela RUT N° 16462.142-1, por la suma de \$1.240.000.-, por un periodo de 6 meses a contar del 22 de Agosto del 2019 (fecha de aprobación del Concejo) .- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: **4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aceptar comodato otorgado por la persona jurídica denominada "Club Deportivo Lautaro de Copihue" Rut.N°65.501.920-0 consistente en un inmueble denominado Vistalba, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins sin numero con una superficie aproximada de 1,20 Has Rol de Avalúo Fiscal N° 165-8 comuna de Retiro, que corresponde a un recinto deportivo, entregado en comodato de uso gratuito a la Ilustre Municipalidad de Retiro, con un plazo de vigencia de 30 años desde el 23 de Julio del año 2012 Y; autorizar el usufructo del terreno perteneciente al "Club Deportivo Lautaro de Copihue" otorgado en comodato a la Municipalidad de Retiro, para gestionar con propiedad ante el Instituto Nacional del Deporte (IND.) proyecto de pasto sintético y otros que en el futuro se desarrollen. (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°173 del 16 Agosto del 2019 de SECPLAN., a Fojas 01 visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 09 a 19)

Sr. Presidente junto al abogado SR. PARRA Don Pablo, asesor jurídico, se refiere y explicita la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 173 de fecha 16 de Agosto de 2019 SECPLAN, antes explicitado y previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aceptar comodato otorgado por la persona jurídica denominada "Club Deportivo Lautaro de Copihue" Rut.N°65.501.920-0 consistente en un inmueble denominado Vistalba, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins sin numero con una superficie aproximada de 1,20 Has Rol de Avalúo Fiscal N° 165-8 comuna de Retiro, que corresponde a un recinto deportivo, entregado en comodato de uso gratuito a la Ilustre Municipalidad de Retiro, con un plazo de vigencia de 30 años desde el 23 de Julio del año 2012 Y; autorizar el usufructo del terreno perteneciente al "Club Deportivo Lautaro de Copihue" otorgado en comodato a la Municipalidad de Retiro, para gestionar con propiedad ante el Instituto Nacional del Deporte (IND.) proyecto de pasto sintético y otros que en el futuro se desarrollen.

(se agota). Presidente SR. RAMIREZ Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Of. Ord. N° 173 de fecha 16 de Agosto del 2019, de SECPLAN., y documentos de respaldo, y asesoría del abogado asesor jurídico, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando aceptar comodato (Comodato Rep.5.032 Club Deportivo Lautaro a Ilustre Municipalidad de Retiro, a fojas 34 a 37, folios 2.434 al 2.437, con certificado de hipotecas y gravámenes folio 15.822 de fecha 04 de Junio del 2019.) otorgado por la persona jurídica denominada "Club Deportivo Lautaro de Copihue" Rut.N°65.501.920-0 consistente en un inmueble denominado Vistalba, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins sin numero con una superficie



aproximada de 1,20 Has Rol de Avalúo Fiscal N° 165-8 comuna de Retiro, que corresponde a un recinto deportivo, entregado en comodato de uso gratuito a la Ilustre Municipalidad de Retiro, con un plazo de vigencia de 30 años desde el 23 de Julio del año 2012 y con igual quórum prestan su acuerdo favorable aprobando autorizar el usufructo del terreno perteneciente al "Club Deportivo Lautaro de Copihue" otorgado en comodato a la Municipalidad de Retiro, para gestionar con propiedad ante el Instituto Nacional del Deporte (IND.) proyecto de pasto sintético y otros que en el futuro se desarrollen. aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Sr. Presidente, agotada las únicas dos iniciativa que requerían acuerdo del concejo contempladas en la Orden del Día, solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla del día una tercera. requiriendo con urgencia el acuerdo del concejo municipal, ello por la dinámica y pertinencia de la gestión municipal, que se trata de lograr el acuerdo del concejo para aprobar la creación de dos asignaciones y una modificación al presupuesto municipal anual 2019, por aumento de ingresos y gastos.

Concejo expresa su asentimiento para incorporar en tabla del día la iniciativa precisada, que le propone el presidente del concejo, fuera de la tabla ordinaria del día.

Sr. Presidente solicita al secretario del concejo, se proporcione a los concejales la documentación de respaldo que se ha preparado en la unidad de SECPLAN., lo cual así acontece, correspondiendo al siguiente Of. Ord. N°175 del 21 de Agosto del 2019, adjuntando además documentos de respaldo a fojas 09, correspondiente al Memorándum. N°12 del 09 de agosto del jefe del departamento de transito y transporte público refrendado por el alcalde y anexos

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. N° 175 /

ANTECED: Decreto N° 1975 de fecha 28.12.2018, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2019, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 21.08.2019.-

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 4) Modificación presupuestaria por **Creación de asignación, Creación de Programa, aumento de ingresos; aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:



CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	18	Adquisición e Instalacion Luminarias Led Solar Copihue	2.000	07 40 55 20 308 0
31	02	004	19	Ampliación Depto. de Tránsito y Transporte Público	4.500	07 40 55 20 309 0

**CREACION PROGRAMA - AREA DE GESTIÓN (3) ACTIVIDADES MUNICIPALES
PROGRAMA Nº 9 "SEPTIEMBRE AMIGO COMUNA DE RETIRO"**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	Aum M\$
22	01	001	009	003 Para Personas	800

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	001	001	De Beneficio Municipal	37.052	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	8.643	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Comun	11.046	
08	03	001		Participación Anual	139.477	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					196.218	

argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del administrador municipal, da por agotada la tercera iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.



(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la creación de asignaciones: 31°; 02°; 004°, 18° denominación "Adquisición e Instalación Luminarias Led Solar Copihue" por M\$2.000.- y asignación 31°;02°;004°;19° denominación: "Ampliación depto. De tránsito y transporte público" y creación programa área de gestión (3) actividades municipales programa N°9 Septiembre amigo comuna de Retiro" asignación 22°;01°; 001°; 009°;003° "Para personas" por M\$800.- y un aumento de ingresos en los subtítulos 03° y 08° en el monto total de M\$196.218.- y un aumento de gastos en los subtítulos 22°;24e°;31°;y 35°, en el monto total de M\$196.218.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala.

Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean:

Inicia su intervención concejala Sra. CERDA Doña Ángela, expresando que determinado vecino de Copihue, le solicito que el camión que recoge la basura, pudiera ingresar a la villa Nuevo Amanecer.

Concejala interviniendo, expresa que vecinos de la villa San Alberto, pasaje 11 y 12 manifiestan que antes colocaban contenedores de basura y hoy se sacaron, ya no los tienen dispuestos.

Sr. Presidente expresa que ya conversó con el director de obras municipales, para reestablecer esta disposición de contenedores de basura.

Inicia su intervención Concejal Sr. PINO Don Luis, expresando que reitera tema informado ya al DOM., no se retira la basura que queda por desmalezamiento en el sector de Copihue, que se realiza a través del programa de CONAF.

Presidente sugiere que se pudiese considerar una aguinaldo de fiestas patrias para el personal que realiza trabajos en dicho programa de CONAF.

Concejal interviniendo, expresa que el callejón donde vive el vecino Richard Bravo, del sector El Calvario de Camelia Norte, requiere arreglo por pasada de agua, colocar unos tubos.

Concejal interviniendo, expresa que vecinos del sector Ajjal, están preocupados por reparación de camino frente al colegio de Ajjal, en un callejón, que los vecinos están dispuestos en prestar su colaboración.

Concejal interviniendo, agrega que en sector Los Robles, existen trayectos de caminos que requieren material pétreo.



Concejal interviniendo Sr. PINO, concluyendo con su intervención se refiere a la señalización que se requiere con urgencia en el cruce del sector Ajjal.

Sr. Presidente, instruye a secretario prepare oficio dirigido a la comisaria de carabineros de Parral, solicitando la estadísticas de accidentes en camino L-75 Parral La Montaña cruce camino Ajjal Santa Delfina, y la misma información en el cruce Quillaimo.

Inicia su intervención concejal Sr. LUNA Don Ignacio, proponiendo adelantar la celebración de la sesión 101° ordinaria calendarizada para el Jueves 19 de Septiembre del 2019, ya que será feriado por fiestas patrias.

Sr. Presidente acoge esta sugerencia, planteándola al concejo.

Concejo, acoge propuesta y con el quorum "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones adelantar la sesión 101° ordinaria calendarizada para el día jueves 18 de septiembre del 2019, y celebrarla el día martes 17 de septiembre del 2019, a la misma hora programada, 09:00 horas.

Inicia su intervención concejal Sr. ARAVENA Don José, expresando compartir la sugerencia dada por el Sr. Presidente, en el sentido de lograr la entrega de un aguinaldo para trabajadores del programa de CONAF. Que laboran a ca en la comuna.

Inicia su intervención concejala Sra. MALDONADO Doña: Elena, consulta si es procedente que los vecinos mayores adultos de Copihue, pudieran recibir madera producto de la tala de árboles que se hace en Copihue.

Sr. Presidente expresa que no habría ningún inconveniente.

Inicia su intervención concejal Sr. LANDEROS Don Mario, solicitando pudiera considerarse una colaborarse con el grupo de cuasimodistas de Camelia, que viajaran a Santiago para participar en un encuentro nacional.

Sr. Presidente expresa que se haga llegar una carta exponiendo el tema y precisando que tipo de ayuda necesita esta agrupación.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar acta aprobada sesiones: **96° Ord.** del 25 de Julio 2019 y **40° Extraord.** Del 09 Agosto del 2019, ambas relatadas por SECMUN.(T) Gerardo Jesús Bayer T. aprobadas en sesión 98° ordinaria del día jueves 14 de Agosto del 2019.

6-1: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S); **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y; **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **86° Ord.** del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **98° Ord.** del 14 Agosto 2019 de SECMN. (T)

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.



IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión 96° ordinaria, siendo las 11:20 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



RECUENTO ACUERDOS (-5-) Y DILIGENCIAS (-1-) ADOPTADAS EN SESION 99° ORDINARIA DEL JUEVES 22 AGOSTO 2019.

1. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 97° ordinaria del día Jueves 08 de Agosto del 2019.



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando celebrar contratación mediante vía trato directo por los servicios de "MEDICO VETERINARIO PARA PROGRAMA DE ESTERILIZACION Y ATENCION SANITARIA DE ANIMALES DE COMPAÑIA", a la prestadora doña Liseth Alejandra Meza Valenzuela RUT N° 16462.142-1, por la suma de \$1.240.000.-, por un periodo de 6 meses a contar del 22 de Agosto del 2019 (fecha de aprobación del Concejo) .-



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando aceptar comodato otorgado por la persona juridica denominada "Club Deportivo Lautaro de Copihue" Rut.N°65.501.920-0 consistente en un inmueble denominado Vistalba, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins sin numero con una superficie aproximada de 1,20 Has Rol de Avalúo Fiscal N° 165-8 comuna de Retiro, que corresponde a un recinto deportivo, entregado en comodato de uso gratuito a la Ilustre Municipalidad de Retiro, con un plazo de vigencia de 30 años desde el 23 de Julio del año 2012 y con igual quórum prestan su acuerdo favorable aprobando autorizar el usufructo del terreno perteneciente al "Club Deportivo Lautaro de Copihue" otorgado en comodato a la Municipalidad de Retiro, para gestionar con propiedad ante el Instituto Nacional del Deporte (IND.) proyecto de pasto sintético y otros que en el futuro se desarrollen.



4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la creación de asignaciones: 31°; 02°; 004°, 18° denominación "Adquisición e Instalación Luminarias Led Solar Copihue" por M\$2.000.- y asignación 31°;02°;004°;19° denominación: "Ampliación depto. De tránsito y transporte público" y creación programa área de gestión (3) actividades municipales programa
(ACTA NO APROBADA SESION 99° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 22 DE AGOSTO 2019 A FOJAS DIECISEIS) 15



N°9 Septiembre amigo comuna de Retiro" asignación 22°;01° 001° 009°;003° "Para personas" por M\$800.- y un aumento de ingresos en los subtítulos 03° y 08° en el monto total de M\$196.218.- y un aumento de gastos en los subtítulos 22°;24e°;31°;y 35°, en el monto total de M\$196.218.-

▶▶▶*◀◀◀

5.- (Diligencia Sr. Presidente instruye a secretario del concejo, preparar oficio dirigido al Comisario tercera comisaria de carabineros de Parral, solicitándole estadística de accidentes acontecidos en la ruta L-75 Parral La Montana, en los cruces Ajial Santa Delfina y cruce Quillaimo.

▶▶▶*◀◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo acuerda celebrar sesión 100° ordinaria fijada para el segundo jueves del mes Septiembre del 2019 - adelantarla celebrándola el martes 17 de septiembre del 2019, a las 09:00 horas.

▶▶▶*◀◀◀

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 99ª ordinaria celebrada en día Jueves 22 de Agosto del 2019, la cual rola a fojas diecisiete (17) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 100ª Ordinaria, celebrada en día Jueves 12 de Septiembre del 2019.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. JOSÉ ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

AUSENTE DE SESION 100ª ORD
DEL 12 SEPTBRE.2019.



IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro; 12 de Septiembre del 2019.-